



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1105

DIP. TERE RUIZ EXHORTA A CAPUFE A AGILIZAR TRÁNSITO EN CASETAS DE PEAJE

- **En periodos de alta movilidad como fines de semana largos, vacaciones y días festivos se generan largas filas en los puntos de cobro**
- **Congestion de automóviles afectan directamente la economía turística del Estado**

Mexicali, B.C., lunes 3 de noviembre de 2025.- La Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, presentó una proposición de carácter urgente, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a instruir a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) para implementar medidas que agilicen el tránsito vehicular en las casetas de peaje de Baja California.

“Las largas filas en las casetas de peaje no solo generan estrés y pérdidas de tiempo, también desalientan el turismo y afectan a cientos de negocios que dependen del flujo constante de visitantes”, señaló la legisladora del PES.

Entre las rutas más afectadas se encuentran Tijuana–Ensenada, Mexicali–Tecate y Tecate–La Rumorosa, donde las congestiones vehiculares prolongadas provocan pérdidas económicas a comercios, hoteles y prestadores de servicios turísticos. La situación se agrava cuando se presentan fallas en los sistemas de cobro electrónico o cuando no se habilitan todas las cabinas disponibles.

Como presidenta de la Comisión de Turismo e Inversión, la diputada subrayó la urgencia de fortalecer la movilidad en los accesos carreteros del estado, especialmente durante fines de semana largos, días festivos y temporadas vacacionales.

“Es mi deber impulsar acciones que protejan la economía turística de Baja California y garanticen un tránsito digno para residentes y visitantes”, afirmó Tere Ruiz

La propuesta contempla acciones de gestión operativa, mantenimiento y personal adicional durante los días de mayor afluencia, así como el mejoramiento de los sistemas de cobro electrónico (IAVE y Telepeaje), en beneficio de la actividad turística y comercial de la entidad.

El exhorto está dirigido al titular del SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, y al director de CAPUFE, Rubén Arturo Hernández Bermúdez, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Carretera. El llamado contó con el respaldo unánime de la XXV Legislatura, en atención al caos que se genera en los accesos carreteros durante temporadas de alta movilidad.